V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37140 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Tarragona de información pública sobre un expediente de concesión administrativa de bienes de dominio público marítimo-terrestre, en aplicación de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, correspondiente con una parte de la finca inscrita con el número 11931 del Registro de la Propiedad de Amposta 2, situada en el término municipal de Alcanar (Tarragona).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, y a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la mencionada ley y concordantes de su reglamento, se somete a información pública el siguiente expediente, que se está tramitando en este Servicio Provincial de Costas en Tarragona.

Expediente: CNC12/22/43/0001

Finca registral: 11931

O.M. aprobación deslinde: O.M. 23 de agosto de 1960

Hitos: M-1 al M-6 de la O.M. 23/08/1960 EXP. C-153 (M-59 RATIFICADO O.M. 06/03/1998 EXP. DL-43)

T.M.: ALCANAR

La documentación que sirve de base a esta solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Podrá ser examinada en las oficinas de este Servicio Provincial de Costas en Tarragona, Plaza Imperial Tarragona, 4 4ª planta, 43005 Tarragona, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. Durante el mencionado plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, se informa que podrá consultarse a través del siguiente enlace:

https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/43-cnc12-22-43-0001.html

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a al Servicio de Costas en Tarragona (código de identificación: EA0043364) citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do.

Tarragona, 4 de noviembre de 2026.- Jefa del Servicio Provincial de Costas en Tarragona, María Teresa Rodríguez Puerta.

ID: A260048138-1

cve: BOE-B-2026-37140
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde